

EL TELEGRÁFO

HACE
100 AÑOS

En Memphis se origina un incendio en una fábrica que se redujo a cenizas, produciéndose un gran incendio forestal, que destruyó las praderas y las cosechas de algodón y trigo.

Víctimas 25 de noviembre de 1887

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Año 104

Guayaquil, miércoles 25 de noviembre de 1987

3 secciones 30 páginas

Precio S/. 25,00

CO

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA "FRE FABRICA DE REJILLAS ECUATORIANA S.A."

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "FRE FABRICA DE REJILLAS ECUATORIANA S.A.", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 7 de septiembre de 1987, ante la Notaria Décima Tercera del cantón Guayaquil, doctora Norma Plaza de García; ha sido aprobada por la Señorita Intendente de Compañías de Guayaquil Encargada, economista Eufemia Uvidia Saltos mediante Resolución No.87-2-1-1-05216 DEL 05 NOV. 1987 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. 2.000 L.I. el 16 de noviembre de 1987.
 - 2.- OTORGANTE.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Giovanni Coltro Branzanti, soltero, ecuatoriano y domiciliado en Guayaquil, en su calidad de Gerente General de la indicada compañía.
 - 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.1'500.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.2'000.000,00
 - 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 375.000,00 quedando por pagarse la cantidad de S/. 1'125.000,00 en el plazo de dos años.
 - 5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: Aldo Coltro Ros, Gustavo Martillo B., y, Emilio Demuro M.
 - 6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el Artículo Cuarto de los estatutos sociales, el mismo que en su parte medular, dirá: El capital social de FRE FABRICA DE REJILLAS ECUATORIANA S.A., totalmente suscrito, y pagado en más del veinticinco por ciento, en numerario, es de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en dos mil acciones ordinarias, nominativas, de un mil sucres cada una de ellas, numeradas del cero uno al dos mil.
- Guayaquil, noviembre 20 de 1987

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS
OFICINA DE GUAYAQUIL

embre de

EPE
gar
as

el proces
ertador" e
del capif